



CONTRALORÍA CIUDADANA DE GUADALAJARA

DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES - MODIFICACIÓN

NOTA: SÍRVASE REVISAR EL INSTRUCTIVO ANTES DE LLENAR EL FORMATO

C. CONTRALORÍA CIUDADANA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO
DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS
32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

Declaración Patrimonial
y de Intereses
Modificación

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido		
PATRICIA GUADALUPE	CAMPOS	ALFARO		
CURP		RFC		
N11-TESTADO 8		N12-TESTADO 7		
Correo electrónico institucional: pgcampos@guadalajara.gob.mx		Correo electrónico alterno: N13-TESTADO 3		
ESTADO CIVIL:		RÉGIMEN MATRIMONIAL:	País dónde nació	
N1-T Casado (a)	N2-T Unión Libre	N3-T Sociedad Conyugal	N4-TESTADO 12	
Divorciado (a)	Viudo (a)	Separación de Bienes	Entidad dónde nació	Número de celular
Soltero (a)			N5-TESTADO	N6-TESTADO 5
DOMICILIO				
Domicilio Particular: calle, número exterior e interior:		N7-TESTADO 2		
Localidad o Colonia:	N8-TESTADO 2	Entidad Federativa:	N9-TESTADO 2	
Municipio:		Código Postal:		
Teléfono:	N10-TESTADO 4			

EXPERIENCIA LABORAL

Incorporar al menos los tres últimos empleos no contando el actual

NINGUNO

SECTOR Privado Publico Social

PODER: Ejecutivo Judicial Legislativo Órgano Constitucional Autónimo AMBITO: Estatal Federal Municipal

AGENCIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

TITULAR DE EVALUACIÓN	INGRESOS			EGRESOS		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	16	03	2017	27	03	2018

PROPONER Y OPERAR LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA AGENCIA

SECTOR Privado Publico Social

PODER: Ejecutivo Judicial Legislativo Órgano Constitucional Autónimo AMBITO: Estatal Federal Municipal

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

JEFATURA ADMINISTRATIVA SALA DE REGIDORES

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	INGRESOS			EGRESOS		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	16	09	2016	15	03	2017

ASESOR JURÍDICO

SECTOR Privado Publico Social

PODER: Ejecutivo Judicial Legislativo Órgano Constitucional
Autónomo AMBITO: Estatal Federal Municipal

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

SALA DE REGIDORES

SECRETARIO TÉCNICO

INGRESOS			EGRESOS		
01	07	2013	30	09	2015
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PROPONER, ANALIZAR, ESTUDIAR Y DICTAMINAR LAS INICIATIVAS EN MATERIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SITUACIÓN ACTUAL)

a) Nombre (s) primer apellido, segundo apellido	b) Parentesco	c) ¿Es ciudadano extranjero?		d) CURP	e) ¿Es dependiente económico?		f) ¿Se ha desempeñado en la función pública?	
		SI	NO		SI	NO	SI	NO
N14-TESTADO 77				N15-TESTA N16-TESTAD N17-TESTADO 80			N18-TESTADO	N19-TESTADO

g) En caso de contestar afirmativamente, indique la Dependencia o Entidad en la que laboró y el período.	h) ¿Habita en el domicilio del declarante?		i) En el caso de no habitar en el domicilio del declarante, indique calle, número exterior e interior, localidad o colonia, municipio o alcaldía, código postal, entidad federativa y país
	SI	NO	
		N20-TESTADO 8	

INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.

I. REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (DEDUCE IMPUESTOS)
(Por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones)

SUBTOTAL I \$ 9 5 446

II. OTROS INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE (SUMA DEL II.1 AL II.4)

II. 1 Por actividad industrial y/o comercial (Deduce impuestos)

Especifica nombre o razón social y tipo de negocio

N21-TESTADO 73

II. 2 Por actividad financiera (rendimientos de contratos bancarios o de valores)

(Deduce impuestos)

N22-TESTADO 73

II. 3 Por servicios profesionales, participación en consejos, consultorías o asesorías Especifica el tipo de servicio y el contratante

(Deduce impuestos)

N23-TESTADO 73

II. 4 Otros (arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, etc.) Especifica:

(Deduce impuestos)

N24-TESTADO 73

SUBTOTAL II \$ N25-TESTADO

A. INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE

SUMA DEL SUBTOTAL I Y SUBTOTAL II \$

B. INGRESO ANUAL NETO DEL CÓNYUGE CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (DEDUCE IMPUESTOS)

ESPECIFICA N26-TESTADO 74

C. TOTAL DE INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA, CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

SUMA DE A Y B \$ 9 5 44 06

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NINGUNO

BIENES MUEBLES

OTROS BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TIPO DE OPERACIÓN	TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	FORMA DE ADQUISICIÓN	INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA CON EL TITULAR	RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, CON EL TITULAR
N27-TESTADO 57					

EN CASO DE ELEGIR "OTRO" ESPECIFICAR LA RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA	VALOR DEL BIEN	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN	TITULAR	VENTA
N28-TESTADO 57	205.000	PESOS	N29-TESTADO 57		

TIPO DE OPERACIÓN	TIPO DE BIEN	TIPO DE OBRA (En caso que haya elegido OBRA)	SUPERFICIE O INDIVISO		FORMA DE ADQUISICIÓN	INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, PERMUTA, RIFA, SORTEO O DEL VENDEDOR O ENAJENANTE CON EL TITULAR.	TITULAR	RELACIÓN DEL CESIONARIO DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, CON EL TITULAR
			Terreno m ²	Construcción m ²				

N30-TESTADO 58

EN CASO DE ELEGIR "OTRO" ESPECIFICAR LA RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, PERMUTA, RIFA, SORTEO O DEL VENDEDOR O ENAJENANTE CON EL TITULAR.	VALOR DEL INMUEBLE CONFORME A ESCRITURAS A ESCRITURA PÚBLICA O CONTRATO. (no actualizar a valor presente) SIN CENTAVOS.	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN (dd/mm/aaaa)	DATOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD: FOLIO REAL U OTRO DATO QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN DEL MISMO	UBICACIÓN DEL INMUEBLE Especificar lugar donde se ubica (México/Extranjero), calle, número exterior e interior, localidad o colonia, entidad federativa, municipio o alcaldía, código postal.	Si eligió OBRA deberá especificar los datos de la operación: -Inversión de la obra -Fecha de la obra	Si eligió VENTA deberá especificar los datos de la operación: -Forma de operación -Valor de la operación -Fecha de la operación
---	---	----------------	-----------------------------------	--	--	--	---

N31-TESTADO 58	3250255	PESOS	N32-TESTADO 58				
	2296298	PESOS					

TIPO DE OPERACIÓN	TITULAR	NÚMERO DE CUENTA	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL DÓNDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN	PAÍS DÓNDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN
N33-TESTADO 67				
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR	TIPO DE MONEDA	TIPO DE INVERSIÓN		
SIN CENTAVOS \$ 128718	PESOS	N34-TESTADO 67		

VEHÍCULOS AUTOMOTORES, AERONAVES Y EMBARCACIONES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TIPO DE OPERACIÓN	MARCA, TIPO, MODELO Y NÚMERO DE SERIE	¿DÓNDE SE ENCUENTRA REGISTRADO?	ENTIDAD FEDERATIVA (SI ES EN MÉXICO INDIQUE EL ESTADO, SI ES EN EL EXTRANJERO INDIQUE EL PAÍS)	FORMA DE ADQUISICIÓN	INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA CON EL TITULAR
N35-TESTADO 75					

RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, CON EL TITULAR	EN CASO DE ELEGIR "OTRO", ESPECIFICAR LA RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA CON EL TITULAR.	VALOR DEL VEHÍCULO AL MOMENTO DE LA ADQUISICIÓN	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN	TITULAR	Si eligió VENTA deberá especificar los datos de la operación:	Si eligió SINIESTRO deberá especificar los datos de la operación
N36-TESTADO 75		783400	PESOS	N37-TESTADO 75			

DATOS DEL ENCARGO ACTUAL

Dependencia o entidad

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

Nombre del empleo, cargo o comisión

SINDICO

Está contratado(a) por honorarios Si No

Si la respuesta es negativa, anota el NIVEL DEL ENCARGO: SINDICO

Área de adscripción

SINDICATURA

FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL ENCARGO

2018-10-01

Lugar donde se ubica: México Extranjero

Si la respuesta es Extranjero, anota el PAÍS:

Entidad Federativa

JALISCO

Municipio o alcaldía

GUADALAJARA

Código postal

44100

Teléfono de oficina

33-3837-4400

Extensión

4550

MARCA LA(S) FUNCIÓN(ES) PRINCIPAL(ES) QUE REALIZA SEGÚN EL SIGUIENTE CATÁLOGO:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Administración de bienes materiales | <input checked="" type="checkbox"/> Labor de supervisión | <input type="checkbox"/> Funciones de vigilancia |
| <input checked="" type="checkbox"/> Atención directa al público | <input type="checkbox"/> Manejo de recursos financieros | <input type="checkbox"/> Investigación de delitos |
| <input type="checkbox"/> Calificación o determinación para la expedición de licencias, permisos o concesiones | <input checked="" type="checkbox"/> Áreas técnicas | <input type="checkbox"/> Licitación y adjudicación de contratos de bienes y servicios |
| <input type="checkbox"/> Funciones de Inspección | <input type="checkbox"/> Auditorias | <input checked="" type="checkbox"/> Manejo de recursos humanos |
| <input type="checkbox"/> Interventorías | <input type="checkbox"/> Cuerpo de seguridad | <input type="checkbox"/> Otro. Especifique la función |

DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

ESCOLARIDAD

Grado máximo de estudios (seleccione las casillas correspondientes)

Nivel Primaria Bachillerato Licenciatura Maestría Posgrado
 Secundaria Carrera técnica o comercial Diplomado Doctorado

SI ES PRIMARIA, SECUNDARIA O BACHILLERATO ESPECIFIQUE:	SI ES CARRERA TÉCNICA ESPECIFIQUE:	SI ES LICENCIATURA, MAESTRÍA O DIPLOMADO ESPECIFIQUE:	SI ES DOCTORADO O POSGRADO ESPECIFIQUE:
Institución Educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa: México	Lugar donde se ubica la institución educativa:
Estatus:	Entidad federativa:	Entidad federativa: JALISCO	Entidad federativa:
Periodos Cursados:	Municipio o alcaldía:	Municipio o alcaldía: GUADALAJARA	Municipio o alcaldía:
Documento obtenido:	Institución educativa:	Institución educativa: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Institución educativa:
	Carrera o área de conocimiento:	Carrera o área de conocimiento: DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO	Carrera o área de conocimiento:
	Estatus:	Estatus: Finalizado	Estatus:
	Periodos Cursados:	Periodos Cursados: Semestre	Periodos Cursados:
	Documento obtenido:	Documento obtenido: Certificado	Documento obtenido:
	Número de cédula profesional:	Número de cédula profesional: 2693156	Número de cédula profesional:

SI ESTUDIÓ MÁS DE UNA ESPECIFIQUE:

SI ES PRIMARIA, SECUNDARIA O BACHILLERATO ESPECIFIQUE:	SI ES CARRERA TÉCNICA ESPECIFIQUE:	SI ES LICENCIATURA, MAESTRÍA O DIPLOMADO ESPECIFIQUE:	SI ES DOCTORADO O POSGRADO ESPECIFIQUE:
Institución Educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa: México
Estatus:	Entidad federativa:	Entidad federativa:	Entidad federativa: JALISCO
Periodos Cursados:	Municipio o alcaldía:	Municipio o alcaldía:	Municipio o alcaldía: GUADALAJARA
Documento obtenido:	Institución educativa:	Institución educativa:	Institución educativa: INSTITUTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS
	Carrera o área de conocimiento:	Carrera o área de conocimiento:	Carrera o área de conocimiento: DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO
	Estatus:	Estatus:	Estatus: Finalizado
	Periodos Cursados:	Periodos Cursados:	Periodos Cursados: Cuatrimestre
	Documento obtenido:	Documento obtenido:	Documento obtenido: Certificado
	Número de cédula profesional:	Número de cédula profesional:	Número de cédula profesional: EN TRAMITE

ADEUDOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINAO CONCUBINARIOY/ODEPENDIENTES ECONÓMICOS

TIPO DE OPERACIÓN	TIPO DE ADEUDO	NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO	¿DÓNDE SE LOCALIZA EL ADEUDO?	Institución, razón social o acreedor, País	FECHA DEL OTORGAMIENTO
N38-TESTADO 76					

MONTO ORIGINAL DEL ADEUDO	TIPO DE MONEDA	SALDO INSOLUTO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR	TIPO DE MONEDA	PLAZO DEL ADEUDO	TITULAR
N39-TESTADO 76	PESOS	416645	PESOS	N40-TESTADO 76	
	PESOS	21250	PESOS		
	PESOS	1000	PESOS		
	PESOS	111972	PESOS		

OBSERVACIONES DEL DECLARANTE

NINGUNA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO El Eliminado el Estado Civil por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los lineamientos generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Estado Civil
- 2.- ELIMINADO El Eliminado el Estado Civil por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los lineamientos generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Estado Civil
- 3.- ELIMINADO El Eliminado el Régimen Matrimonial por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Régimen Matrimonial
- 4.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 5.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 6.- ELIMINADO el teléfono, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 7.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 8.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 9.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 10.- ELIMINADO el teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 11.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 12.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 13.- ELIMINADO el correo electrónico particular, en 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 14.- ELIMINADO El ELIMINADO el nombre por ser datos identificativos de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Nombre del Conyuge, concubina, concubinario y/o dependientes

FUNDAMENTO LEGAL

15.- ELIMINADO EI ELIMINADO el parentesco por ser datos identificativos relativo a la vida intima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion I de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la parentesco

16.- ELIMINADO EI ELIMINADO la ciudadanía por ser datos identificativos de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion I de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la ciudadanía

17.- ELIMINADO EI ELIMINADO el CURP por ser datos identificativos de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion I de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la CURP del conyuge, concubina, concubinario y/o dependientes

18.- ELIMINADO EI ELIMINADO el dato dependencia economica por ser datos patrimoniales de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion VI de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la es dependiente economico

19.- ELIMINADO EI ELIMINADO el desempeño en la funcion publica por ser un dato personal laboral con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion V de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la desempeño en la administracion publica del conyuge, concubina, concubinario y/o dependientes

20.- ELIMINADO EI ELIMINADO por ser un dato personal identificativo relacionado con el domicilio de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion I de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Habita en el domicilio del declarante

21.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripcion de los ingresosajenos al cargo publicode conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de Informacion Contendida en la Declaracion de Situacion Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Jalisco, que deberan observar los sujetos Obligados Previstos en el Articulo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberan publicarse los que deriven del cargo con motivo de la funcion publica, asi como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

22.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripcion de los ingresosajenos al cargo publicode conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de Informacion Contendida en la Declaracion de Situacion Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Jalisco, que deberan observar los sujetos Obligados Previstos en el Articulo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberan publicarse los que deriven del cargo con motivo de la funcion publica, asi como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

FUNDAMENTO LEGAL

23.- ELIMINADO EL ELIMINADO los datos de descripción de los ingresos ajenos al cargo público de conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

24.- ELIMINADO EL ELIMINADO los datos de descripción de los ingresos ajenos al cargo público de conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

25.- ELIMINADO EL ELIMINADO los datos de descripción de los ingresos ajenos al cargo público de conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cumulo de percepciones., 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

26.- ELIMINADO EL Eliminado los datos de descripción de los ingresos ajenos al cargo público de conformidad con el lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicación de información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la ingresos del conyuge

27.- ELIMINADOS los bienes muebles, 6 párrafos de 1 renglón por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

28.- ELIMINADOS los bienes muebles, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

29.- ELIMINADOS los bienes muebles, 3 párrafos de 1 renglón por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

30.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 9 párrafos de 1 renglón por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

31.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

32.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 5 párrafos de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

33.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 5 párrafos de 1 renglón por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

FUNDAMENTO LEGAL

34.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

35.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículos de conformidad con el lineamiento Decimo Cuartodel Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicara el valor de adquisición de los bienes declarados y la suma total de los mismos., 6 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Vehículos automotores

36.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículos de conformidad con el lineamiento Decimo Cuartodel Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicara el valor de adquisición de los bienes declarados y la suma total de los mismos., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Vehículos automotores

37.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículos de conformidad con el lineamiento Decimo Cuartodel Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicara el valor de adquisición de los bienes declarados y la suma total de los mismos., 4 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Vehículos automotores

38.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos referentes a gravámenes o adeudos de conformidad con el lineamiento Decimo Septimo del Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicaran los montos, saldos y la suma total de los mismos., 6 párrafos de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Gravámenes o Adeudos

39.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos referentes a gravámenes o adeudos de conformidad con el lineamiento Decimo Septimo del Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicaran los montos, saldos y la suma total de los mismos., 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Gravámenes o Adeudos

40.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos referentes a gravámenes o adeudos de conformidad con el lineamiento Decimo Septimo del Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicaran los montos, saldos y la suma total de los mismos., 2 párrafos de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Gravámenes o Adeudos

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos

FUNDAMENTO LEGAL

Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"